REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M. Quadrado, 40. - Imprenta. Teléfono n.º 36.

(Menorca) sábado 25 de Abril de 1931

Dirección telegráfica IBILE CIUDADELA

Le Printemps - Sastrería

Participa a su distinguida clientela, que todos los sábados y domingos, expondrá sus novedades para la temporada de verano, en el escaparate de D. Gabriel Monjo, (Estanco), en donde como siempre recibe sus visitas

LE PRINTEMPS Para encargos a su representante, DON ANTONIO C APO

Divulgando una Encíclica

El tercer factor en la educación de la juventud es el Estado. Enumerábamos en primer término la Iglesia, sociedad de un orden superior y que tiende a la formación de la parte más noble, al fin más excelso de la criatura humana. Si gue en orden de prelación la Familia, instituída por Dios como instrumento por el que nos trasmite la vida material del cuerpo y que a la prerrogativa de la fecundidad lleva inherente el deber ineladible de la formación y educación de la prole. Y, finalmente, entra como ù timo factor en la grandiosa obra de la educación, el Estado representación de la socie lad civil en que vivimos.

El fin de la educacio, hemos rede todo el hombre, y por tanto ha de ser también la preparación del la importancia y el progreso que sobre tal educación cristiana». blo. El deseo de saber aumenta en proporciones consoladoras, y este deseo fomentado por las actividade los centros educativos que completen la obra empezada en la fa-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

milia. Y así como la familia po puede desentenderse del desarrollo de la actividad física y espiritual tampoco la sociedad civil puede hacer caso omiso del problema edu. cativo; la finalidad del Estado, en este sentido, es el no impedir el desenvolvimiento de la personalidad humana, sino activarlo y perfeccionarlo por medio de las escuelas.

Siendo, como es, el fin propio de los Estados el promover el bien común de los súbditos por cuantas maneras estén a su alcance, y consistiendo éste, como dice el Papa, «en la paz y seguridad de que las familias y cada uno de los individuos puedan gozar en el ejercicio de sus derechos, y a la vez en el nación de todos», salta a la vista el ecocómico, en el político, mopetido varias veces, es la formación que en el orden de la educación «es derecko, o, por mejor decir, deber del Estado, proteger en sus leyes mismo a la vida de sociedad: «.ó - el derecho anterior de la Familia lo entre los hombres el hombre se en la educación cristiana de la prohace hombre», dijo una mentali- le; y per consiguiente, respetar el dad contemporánea y es innegable derecho si brenatural de la Iglesia

ha alcanzado en nuestros días la Atendiendo a su finalidad proeducación e instrucción del pue- pia debe el Estado promover la educación e instrucción de la juventud no sólo favoreciendo y apoyando las iniciativas y trabajos de des de nuestros tiempos necesita ia Iglesia y de la familia, sino también, como dice Pío XI a los alumcos del Colegio de Mondragón y

escuelas e instituciones propias, porque el Estado más que ningún otro está provisto de medios, puestos a su disposición para las necesidades de todos, y es justo que los emplee para provecho de aquellos mismos de quienes proceden».

The state of the second of the

Más aun: siendo el Estado el administrador de la cosa pública, po drá no sólo reservarse en determinados casos la institución y dirección de escuelas preparatorias a ciertos cargos y oficios que exigen aptitudes y preparaciones especiales, si no que también deberá vigilar sobre el debido desenvolvimiende los hijos mediante la educación, to de las iniciativas privadas garantizando en todas, las exigencias de la higiene, orden público, moralidad, etc.. y podrá exigir, en cierta manera, a todos los ciudadanos el grado de cultura que pida el bien común. «En el estado a que actualmente ha llegado la vida civilizada-dice Luis Izaga en sus Elementos de Derecho Político la carencia de un iminimum de instrucción y de los instrumentos necesarios para obtenerla normal y suficientemente, deja gravemente comprometido el interés público de la nación y el privado de los particulares. Las personas que carecen de ellas son personas mutiladas, mayor bienestar espiritual y mate- incapaces de afrontar la lucha de rial que sea posible en la vida pre- la vida, destinadas a ser vencidas sente, mediante la unión y coordi- siempre en todos los terrenos, en

repite en su Eucíclica, «comple- ral, social... relegadas a la conditando esta cbra, donde ello no al- ción de parias, por su misma insucanza o no basta, aun por medio de ficiencia. La voluntad o abandono paternos que dejan al hijo en esa situación e inferioridad y desprovisto de los medios necesarios para comenzar a desenvolverse en la vida, nos parecen una negligencia y voluntad culpables, que está en la obligación de evitar. Con la particularidad de que ese daño individual ha de repercutir necesariamente en la sociedad... A hora bien, el Estado es el promotor nato y obligado del bienestar general; y como representante del derecho, puede y debe corregir y suplir las deficiencias familiares, sobre todo cuando éstas redundan en daño de la nación. Obra, por lo tanto, dentro de la esfera de sus atribuciones,... cuando impone la instrucción obligatoria.»

> Es lo que dice el Pontifice: «El Estado puede exigir y, por tanto, procurar que todos los ciudadanos tengan el conocimiento necesario de sus deberes civiles y nacionales, y cierto grado de cultura intelectual, moral y física, que el bien común, atendidas las condiciones de nuestros tiempos, verdaderamente exija.»

> > J. FACUNDO.

Ciudadela, Abril 1931.



el mejor que se conoce.

Monogramas



Letras dobles

Hasta ahora para bordar los monogramas, era necesario calcarlos del cuaderno al papel y de allí a la ropa. Esta doble operación necesita un largo tiempo y además el dibujo queda necesariamente desfigurado. Todos estos inconvenientes se resuelven empleando los patrones Merkenthaler, que con su rápido y sencillo uso, le aseguran que sus bordados serán la copia exacta de los patrones que Vd. eligió.

En esta Imprenta se acaban de recibir esta clase de monogramas alemanes, siendo de suma utilidad y a precios reducidos.



Locales

Ensoñanzas.

Hemos cambiado de régimen. España tradicionalmente monàrquica, en cuestión de pocas horas, despidió a sus Reyes y se hizo republicana. El cambio fué rapido y tranquilo: el orden público apenas se alteró. Desde entonces han pasado varios días, y la República española, en el interior, ha sido acatada sin protestas, y en el exterior, ha sido reconocida oficialmente por muchas naciones.

El hecho nos ofrece muchas enseñanzas y de ellas vamos a apuntar algunas; apuntarlas tan sólo, sin extendernos en los comentarios a que se prestan.

Hay Mauras para todos los gustos y para todas las formas de gobierno, y todos ellos son hombres de valía. El famoso mallorquín don Antonio comunicó a sus hijos con la sangre algo de su privilegiado talento político, alguna chispa de su soberana inteligencia.

El león español, el legendario y temido león español duerme. Duerme entre los monàrquicos y hasta temen el que pueda despertar; y duerme entre los republicanos y desean que siga durmiendo, para desarrollar pacificamente su incipiente labor gubernamental.

La leyenda de que somos un pueblo ingobernable ha quedado deshecha. Estuvimos casi 24 horas sin autoridad, y no obstante el disgusto de unos y el entusiasmo delirante de los otros, no se cometió ningún asesinato, ningún robo, ni hubo desórdenes de trascendencia. España se gobierna por sí misma.

Victoria Kent, abogada, ha sido nombrada Director General de Prisiones. Lo celebramos porque creemos que es un acierto. Nosotros que sostenemos que la cárcel ante todo debe ser un reformatorio y que admitimos el principio cristiano «aborrece el crimen, pero ten piedad del criminal», esperamos que mucho pueden hacer en favor de la moral de los presos los sentimientos dulces, suaves, cristianos de una mujer. Por algo tienen en su haber las mujeres españolas los valores nacionales que representa y significa la eminente pensadora Concepción Arenal, cuyo admirable libro «Manual del visitador del preso» ha sido traducido a casi todos los idiomas europeos.

De cada día son menos violentas y menos intensas las luchas por las formas políticas, y llegará día, cuando los pueblos se convenzan de que los principales bienes sociales, la paz y el bienestar, pueden alcanzarse lo mismo en una forma que en otra, en que se colocarán las discensiones políticas en un plano muy secundario para laborar todos unidos en la prosecución de un mismo ideal.

Flesta.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Mañana domingo, día 26, en la iglesia de San Agustín la sociedad de socorros «Liga de Mútua Protección» celebrara su flesta anual re-

glamentaria en honor del milagroso Niño Jesús de Praga.

A las siete y media de la mañana, misa de comunión en sufragio
de todas las socias difuntas. A las
diez, misa solemne, ocupando la
sagrada cátedra el Rdo. D. Bartolomé Coll, Pbro., Sochantre de la
S. I. Catedral. La parte musical correrá a cargo de los alumnos del
Seminario Conciliar.

Congregación de Madres Cristianas.

Mañana domingo, dia 26, esta Congregación practicará los actos religiosos de reglamento, en la iglesia del Santo Cristo, a las siete y media de la mañana. La Misa se aplicará en sufragio del alma de D.* Juana Sintes Mercadal q. e. p. d. socia que fué de dicha Congregación. Se suplica la asistencia.

Junta.

Mañana día 26, último domingo de mes, tendrá lugar la Junta reglamentaria del Apostolado de la Oración.

Las Sras. Celadoras la celebrarán en la sacristía de San Agustín, a las 4 y cuarto.

Los Sres. Celadores, en el «Circulo Católico», a las 7.

PERMITTAL VERMINALIS

Plumas estilográficas última novedad

Precios increíbles

Visitad esta Imprenta Iosé M.ª Quadrado, 40

CARRIA ARBOA

SANTORAL

Domingo, 26. - Santos Cleto obispo y Marcelino.

Lunes, 27.—San Pedro Armengol y santo Toribio.

Día 27 — Sol sale a las 4'55, pónese a las 6'39. — Luna sale a las 1'33 pónese a las 3'23.

THE MA

CULTOS

Domingo, 26.—Dominica III después de Pascua.

En la S. I. Catedral: A las 10, Misa sa solemne, con homilia por el reverendo D. Martín Bagur, Pbro. Beneficiado-Vicario. Por la tarde, a las 3, canto de Visperas y Completas.

En S. Francisco: A las 10 Misa cantada, con homilia por el Rdo. señor Ecónomo.

En S. Agustín: A las 10 Misa solemne en honor del Niño Jesús de Praga, predicando el Rdo. Sr. D. Bartolomé Coll Pbro., Catedrático del Seminario.

En el Sto. Cristo: A las 7 y media Misa de Comunión general y demás actos reglamentarios para la Congregación de Madres Cristianas.

-:- Sastrería -:Rogelio Rotger Pons

Participa a su distinguida clientela y al público en general, que viene semanalmente todos los sábados.

> Para encargos a su Representante, LORENZO LLORENS. - Horno, 2.



En S. Miguel: Continua el devoto ejercicio de la Hora Santa, de 7 a 8 de la tarde.

En M.ª Auxiliadora: Fiesta del Bto. Juan Bosco. A las 7 y media, Misa de comunión general. A las 10, Misa solemne con panegirico por el Rdo. Lic. D. José Bosch y Anglada, Pbro. Por la tarde, a las 4, ejercicio encaristico, después del cual se dará a besar la Reliquia del Beato.

with the

Horario de Misas en las distintas iglesias de esta Ciudad, en los días jestivos.

Catedral, a las 5, 6, 7 y 8, y a las to la Mayor.

Rosario, a las 5 y media, 6 y media, 8 y media y 11 y media.

San Francisco, a las 6, 7, 8 y 9; a las ro la cantada.

San Agustín, a las 6, 6 y media, 7 y media y 8.

Santa Clara, a las 7 menos cuarto y 8 y media.

Enseñanza, a las 6 media y 7 y media.

Salesianos, a las 6, 7 y media y 9 y cuarto y 10.

Carmelitas a las 6 y media. Hospital, a las 7.

San Miguel, a las 8. San José, a las 8 y media.

San Juan Bautista, iglesia rural, a las 9.

En el oratorio público del predio «Es Turretó», todo el año a la salida del Sol.

Man Artis

Movimiento demográfico

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO

Mes de Marzo de 1931

BAUTISMOS

Día 1.—Ana Moll Pons, hija de Juan y de Rafaela.

Día 15.—Guillermo Pons Ribot, hijo de Guillermo y de Francisca.

Dia 15. — Magdalena Massanet Triay, hija de Gabriel y de Catalina. Dia 19.—Pedro Ribot Llufriu, hijo

de Antonio y de Rafaela.

Dia 19.—Catalina Rotger Marqués hija de Guillermo y de María.

Dia 22.—Bartolomé Salort Capó, hijo de Bartolomé y de Micaela.

Dia 22.—Juan Moll Piris, hijo de Juan y de Antonia.

Dia 22. — Josefina Torrent Triav, hija de Antonio y de Juana. Dia 28 — Antonio Franco Román,

hijo de Antonio y de Angela.

Día 29. — Magdalena Pons Torrent
hija de Eduardo y de Francisca.

Dia 29.—Andrés Genestar Sabater hijo de Andrés y de Catalina.

MATRIMONIOS

Dia 22.—D. Miguel Vidal Pons, con D. Valentina Fuxá Mesquida, solteros.

Dia 29.—D. Eduardo Pons Benejam, con D. Francisca Torrent Caules, solteros.

DEFUNCIONES

Dia 4.—D. Miguel Sans Fuxá, casado 73 años, a consecuencia de tapes —Alfonso III, 46.

Dia 6.—Asunción Bosch Fedelich soltera de 10 años, a consecuencia de meningitis.—Alfonso III, 90.

Dia 6. Fernando Terres Allés párvulo de 2 mesos, a consecuencia de bronquitis capilar. San Miguel, 57.

Dia 10.—Juan Mercadal Amorós, soltero, 43 años a consecuencia de sireosis hepática.—Rocas, 21.

Dia 12.— D. Remedios Molner Ridaura, viuda, de 68 años, a consecuencia de bronco neumonia.—Onofre Rexach, 29.

Dia 16.—D. José Salort Moll, casado, de 72 años a consecuencia de neumonia.—Rocas 11.

Dia 19.—Juan Taltalvul Flotil párvulo de 4 meses, a consecuencia de bronco-neumonia.—S. Cristobal, 20.

Dia 20.—Rita Mercadal Moll, párvula de 3 años, a consecuencia de neumotorax.—Consolación, 10.

Día 22.—D. Francisco Marqués Gener, viudo, de 89 años, a consecuencia de vejez.—S. Miguel, 48.

Día 22 — D.ª Eugenia de Olives y de Magarola, viuda, de 76 años, a consecuencia de infección intestinal. — Sta. Clara, 29.

Dia 23. -Angela Torres Benejam, párvula de 2 meses, a consecuencia de bronco neumonia. - Consolación,

Dia 25. – D. María A zina Mascaró, viuda, de 93 años, a consecuencia de vejez. – Norte 35.

Dia 26.—D. Margarita Sastre Bagur, viuda, de 77 años, a consecuencia de carsinoma.—F. Pareja, 9.

Dia 28. — D. Margarita García Febrer, soltera, de 90 años, a consecuencia de arterio-esclorosis. — Hospital.

Dia 29.—D. José Florit Simó, casado, de 73 años, a consecuencia de bronco neumonia.—Alfonso III, 98.



Alcaldía de Cindadela

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 58 de la Ley Municipal de 2 de octubre de 1877, he tenido a bien nombrar a los siguientes Alcaldes de Barrio.

Sr. D. José Canet Capella, para el Barrio 1.º

Si D. José Bosch Pons, para el Barrio 2.º

Sr. D. Mateo Camps Catalá para el Barrio 3.º

Sr. D. Antonio Bagur Camps, para la Zona Norte.

Sr. D. Cristóbal Serra Pomar, para la Zona Sur.

Sr. D. Sebastián Marqués Bosch, para la Zona Este.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudadela, 23 de Abril de 1931. El Alcalde,



PEDRO HERNÁNDEZ

COTIZACIONES

BULSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 23 de Abril de 1931

Franco	8.							38.925
Libras								48'40
Dollar								9'95
Liras								52'15
Interio	r 4	p. 8	3					66,90
Exteri		1	THE STATE OF					82.00
Amort	izab	le 5	p.	00	A.	192	20	86'75
Id.	C. (J. N	Tor.	P	ad.	3 p	0.0	00,00
Id.	Các	eres	va	ria	ble			00.00
Trasat	lánt	icas	6	p. 8	3 1	922	2.	00,00
1	d.		5 1	1/2	esp	ecia	les	00,00
Cédula	18 A	rge	nti	nas	6 1	0.0		0000,00
Cédula	as U	rug	uaj	7.			•	000,00
THE WORLD		Mille	ELLAY.					



Estación Meteorológica de Bajoli

Dia 24A las o	cha
Barometro	762'2
Termómetro a la sombra.	16'2
Viento	Sudoeste
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Marejadilla
Llúvia en 24 horas	0'0 m.

AND DAKE BELL

Dinero para colocar

Toda clase de partidas. Varias casas para vender. Informes:

Castell Rupit, 14.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



CASA TFRIAY Antigua SEXAGENARIA

GRAN LIQUIDACIÓN

Vea nuestros precios, hallará Vd. verdaderas gangas.

Muestro servicio especial telegráfico

El Gobierno Provisional

El General Mola procesado Madrid, 25.-2'00

El General Mola, ex Director General de Seguridad, ha sido procesado.

Se le pide 25 mil pesetas para su libertad provisional y otras 25 mil por su responsabilidad civil.

Otras querellas.

Se han presentado querellas contra el General Martinez Anido y contra el Dr. Albiñana.

Visitas y manifestaciones.

Anoche, el Presidente Sr. Alcalá Zamora conferenció con los Ministros de Justicia Sr. de los Rios y de Comunicaciones Sr. Barrios.

Al salir, dijo que había devuelto la visita a varios Embajadores.

Trabajó con el Ministro de Justicia sobre cosas interesantes que se llevarán a los dos primeros Consejos.

El Sr. Ossorio.

El Sr. Alcalá Zamora recibió al ex ministro Sr. Ossorio y Gallardo, quién fiel a sus ideas monárquicas sin Rey ofceció colaborar con el nuevo régimen con su consejo.

Llegada de Sanjurjo. - Aloeución.

Añadió el Presidente que el General Sanjurjo habia llegado a Tetuán, tributándosele grandioso recibimiento.

Prepara una alocución dirigida a los militares y a la población de tonos patrióticos.

Causura de un campo.

Por orden gubernativa ha sido clausurado el campo de golf de la Moncloa, por efectuarse en el mismo campaña monárquica.

Noticia desmentida.

La Dirección de Marruecos desmiente las noticias extranjeras so

bre linchamiento del coronel Capaz en la posición El Hacho.

No le ha ocurrido nada.

De política

La República hallaríasa falta del asiento indispensable si ofendiera las organolas religioses.

El señor Ossorio y Gallardo y otros miembros de la Sociedad de Estudios Políticos han publicado un interesante escrito.

En él dicen que el Gobierno debe respetar la conciencia de los ciudadanos.

También indican a las entidades religiosas que no hay motivo para mostrar antipatía al Gobierno.

Por último, suplican a éste que encauce a los elementos extremistas, pues—dicen—la República se hallaría falta del asiento indispensable si ofendiera las creencias religiosas.

Sociedad de las Naciones

Para solucionar pácificamente los conflictos internacionales.

Los Gobiernos francés y británico anunciaron su adhesión al pacto general de solución pacífica de los conflictos internacionales.

La subcomisión encargada de estudiar una sociedad internacional de créditos de largo plazo con hipotecas agrícolas eligió para el cargo de presidente a Francois Poncet.

Ciudad Vaticana

El Papa inaugura el Colegio de Propaganda Fide.

Madrid, 25.-5'00

El Pontifice inauguró personalmente el Colegio de Propaganda Fide construído en el Janículo.

Asistieron los Cardenales, Obispos y la Corte Pontificia.

Saludó al Papa el Cardenal Van Rossum agradeciendo la presencia del Pontífice en aquel acto memorable.

Pío XI, habló recordando que

puso la primera piedra del edificio y luego bendijo los locales.

Hubo brillante recepción.

A las trece regresó al Vaticano, siendo aclamado con entusiasmo.

Delextranjero

El cadáver de la Infanta Isabel.

A las ocho de la noche fué colocado el "cadáver de la Infanta Isabel en el féretro.

El entierro será modestísimo y apenas se harán invitaciones.

Entre las flores recibidas hay un ramo de la actriz Conchita Supervia.

Firmaron en las listas los señores Ventosa y Cambó.

Telegrafió sentido pésame el señor Sanchez Guerra.

En nombre de Don Alfonso presidirá el duelo don Alfonso de Orleans.

El Banco Internacional rehusa las letras soviéticas.

El Consejo de administración del Banco Internacional decidió rehusar las letras del gobierno soviético, presentadas por bancos alemanes.

Se dice que el ex-Rey de España visitará América.

En los círculos políticos se asegura que don Alfonso de Borbón, cuando tenga instalada a su familia en Londres, emprenderá un viaje a América. Según estas noticias, que se afirma proceden de Paris, don Alfonso irá primero a los Estados Unidos y luego visitará la América del Sur como un particular sin que su viaje tenga ningún carácter político.

Reconocimiento.

Asegúrase que el Vaticano ha reconocido la República española.

PERNSA ASOCIADA.



Luz en el campo

por medio de la electricidad.—
Puede Vd. gozar de luz espléndida y cómoda, adquiriendo un grupo electrógeno de uno de los varios modelos que suministra esta casa.—Puede Vd. informarse del resultado obtenido en cuatro predios de Menorca, que he dotado de tan grande adelanto y después decidir.—Seguro que si se informa, seguirá Vd. el ejemplo de dichos propietarios.

G. J. ORFILA Pintor Calbo, 13.-MAHÓN.



COMPANÍA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1931

Linea del Cantábrico a Guba-Mélloo

El vapor "Cristóbal Colón", saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Abril, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Mayo.

Linea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Mayo.

Linea del Mediterráneo a New-York-Guba

El vapor «Manuel Arnús», saldrá

de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida él 7 de Mayo.

Linea del Mediterráneo a Puerto Rico

Venezuela - Colembia

El vapor "J. S. Elcano", saldrá de Barcelona el 25 de Abril, de Valen. cia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, Curação, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regrese en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienes a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicies combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TAL-TAVULL.—Infanta, 24.

TARTA DE AMUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SECUNDA O TERCERA PACINA

. ANCHO DE UNA COLUMNA
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones 1'50 Ptas.
De 1 a 5 lineas, euerpo 10 de 4 a 6 inserciones 2'50
De 1 a 5 lineas, euerpo 10 más de 6 inserciones, la
De 6 a 10 líneas, euerpo 10, de 1 a 3 inserciones . 2'50 •
de 1 a 3 inserciones 2'50 • De 6 a 10 líneas, ouerpo 10, de 4 a 6 inserciones 4'00 •
De 6 a 10 fineas, euerpo 10, más de 3 inserciones, la
inserción
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea per in- serción.
ENTREFILETES

A 0.10 Ptas. la linea por inserc (n.

ANCHO DE DOS COLUMNAS Hasta seis centimetres:

De 1 a 3 inserciones . . . 3'75 » De 4 a 6 insercones . . 6'00 » Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centimetros: Lor precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centimetros: Deble precio que para los de seis.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ANCHO DE TRES COLUMNAS Los precios señalados para los de dos,

con un veinticince por ciente de aumente.

ANGHO DE CUATRO COLUMNAS Los precios señalados para los do dos con un sincuenta por ciento de au-

mento. DE MEDIA PAGINA Por una inserción . . 15"00 Ptas. Por dos inserciones. . . 25'00 w Por cada nueva inserción, aumento de

DE PÁGINA ENTERA Doble precio que el señalado para los de media pagina.

7'00 Ptas.

Los anuncios publicados en primera pagina, pagarán doble precio que les señalados para les de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para ios de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUCRIAS (Primera página)

Página entera . . . 50'00 Pta. Media página 35.00 * Un cuarto de página . . 20'00 ancho de una columna 5'00 m

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3. Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodes de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

BARGO BE MERORGA

Capitals 1.003.000 do perstas

MARON = CIUDADBLA = ALAYOR

Compra venta de valores-Cambios de monedas-Operaciones de Banca-Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso: En cuenta corriente à la vista 2 por 100 anual. En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anuai.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio for 100 anual.

En depósito al lazo fijo de dose mases 4 por 100 BUTEL.

CAJA DE AMORROS o u libreta desde una poseta à 10.000 pesetas 3 y marie por 100 anual. Abre quentes corrientes en muneda entranjera.

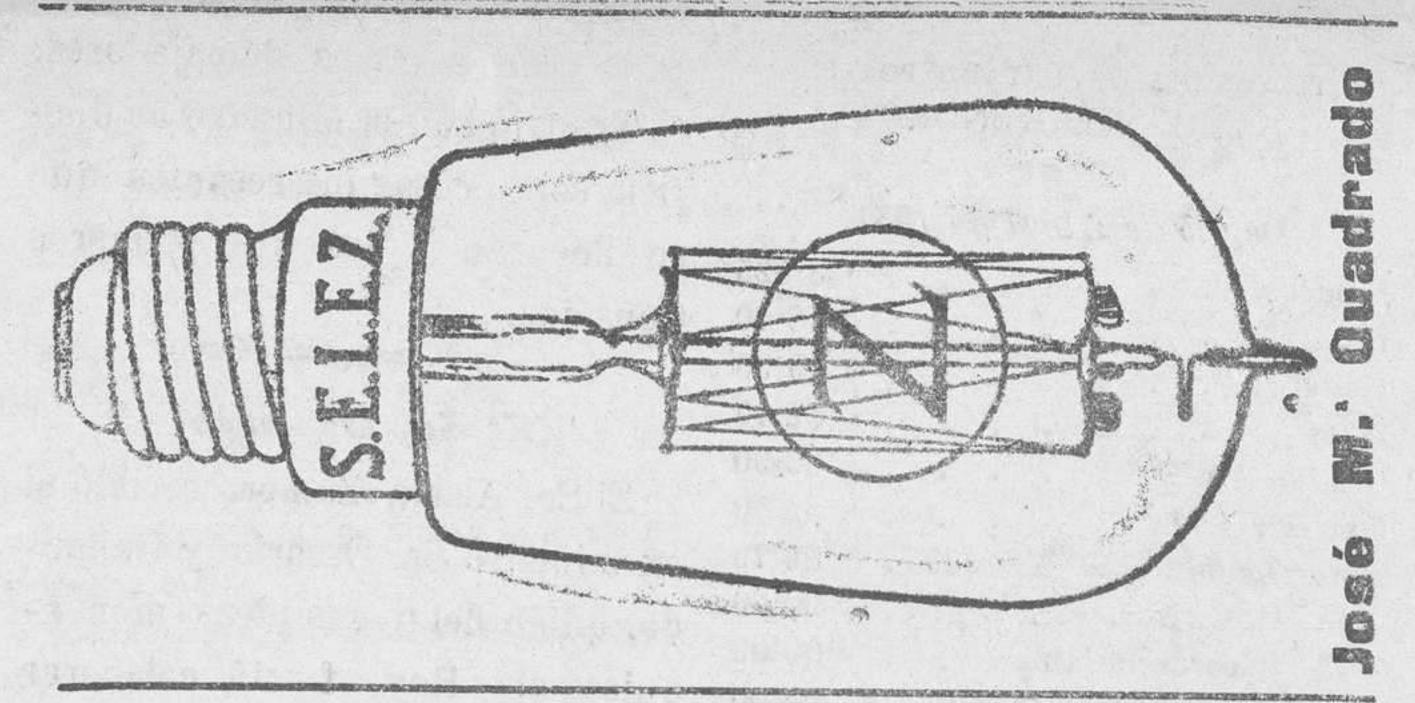
Fabrica da Jabonaa

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahon y otros pueblos de la Isla: son los de mas rendimiento: son los mejores.

Fabrica dedicada à la claboración de jabones desde ha e mas de 60 alos.

Depósito: Prieto y Caules, 64.-- MAHON. Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.



100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas Tip. Massanet

